

**5 de mayo**  
**Día Mundial de la Hipertensión Pulmonar**

La Hipertensión Pulmonar es un padecimiento en el que las arterias que llevan la sangre desde el corazón hacia los pulmones se estrechan por razones que aún no se entienden completamente. El corazón bombea la sangre con dificultad a través de las arterias estrechadas, provocando la elevación de la presión sanguínea en los pulmones y la dilatación del corazón. Este es un padecimiento que de no detectarse a tiempo sobrecarga el corazón generando su desgaste, lo que provoca una insuficiencia cardíaca reflejada en la falta de aire que lleva a la muerte.

Aunque la incidencia y prevalencia es baja, la población más frecuentemente afectada son los menores de 14 años y los adultos jóvenes (especialmente mujeres en edad productiva) con una alta mortalidad debido a que no se realiza el diagnóstico temprano, ya que la esperanza de vida sin tratamiento es de 4 años, tanto en niños como en adultos.

Debido a la fragmentación en el Sistema Nacional de Salud, hasta el día de hoy los esfuerzos para atender a los pacientes que viven con Hipertensión Pulmonar son aislados, ya que no se cuenta con un protocolo único de tratamiento, lo que genera que las intervenciones y tratamientos varíen de una institución a otra. En nuestro país existen distintos esfuerzos para lograr su atención, entre ellos destaca el del Instituto Nacional de Cardiología, que a través de su departamento de Cardioneumología, atiende mediante un proyecto de investigación clínica a cerca de cien nuevos pacientes por año. Desafortunadamente la supervivencia de este padecimiento crónico cardiopulmonar responde a tener la oportunidad de un diagnóstico temprano y un tratamiento adecuado.

La propuesta de instaurar el 5 de mayo como Día Nacional de Lucha contra la Hipertensión Pulmonar, surge de la conmemoración mundial avalada oficialmente por sociedades científicas, asociaciones de pacientes, organizaciones de enfermedades raras y afiliadas de distintos países del mundo como son: España, Estados Unidos, Argentina, Uruguay, y Colombia, entre otros.

La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, en su documento *“Atender las necesidades no cubiertas de las personas que padecen Hipertensión Pulmonar: Un llamado a la acción”*<sup>1</sup>, sugiere como acciones primordiales: las acciones sociales colectivas que puedan ampliar el conocimiento de la enfermedad y poner a disposición información que permita saber dónde encontrar material educativo y fuentes de apoyo, incluidos los grupos de pacientes de Hipertensión Pulmonar.

Así mismo, la OPS señala que:

*“Actualmente diversos países realizan campañas para ofrecer mayor conocimiento respecto de dichas condiciones. Incluso cuando la falta de información, combinada con la sensación de inseguridad o de aislamiento pueden llevar a una percepción inadecuada de la asistencia médica.*

*Es por ello que se deben alentar y apoyar las actividades y los eventos patrocinados por las asociaciones de pacientes. Estos programas fortalecen la comunidad de HP y son una fuente de apoyo vital y esencial para los pacientes, sus familias y cuidadores, e incluso para los médicos y otro personal médico que los tratan.”*

Por lo anterior, consideramos de la mayor relevancia conmemorar en la máxima tribuna del país el Día Mundial de la Hipertensión Pulmonar para atender, canalizar y generar información veraz, adecuada y oficial para los pacientes, familiares y público en general sobre las acciones y retos que se enfrentan con un diagnóstico de HAP.

Es de reconocer que distintas autoridades en el país han llevado a cabo recientemente acciones para dar visibilidad a este padecimiento, como es la autorización de inclusión de nuevos y mejores tratamientos por parte del Consejo Salubridad General en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, así como la inclusión de tratamientos innovadores en el Cuadro Básico Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social.

---

<sup>1</sup> [https://www.paho.org/chi/index.php?option=com\\_docman&view=download&alias=127-atender-las-necesidades-no-cubiertas-de-las-personas-que-padecen-hipertension-pulmonar&category\\_slug=sistema-de-salud&Itemid=1145](https://www.paho.org/chi/index.php?option=com_docman&view=download&alias=127-atender-las-necesidades-no-cubiertas-de-las-personas-que-padecen-hipertension-pulmonar&category_slug=sistema-de-salud&Itemid=1145)

Incluso, los legisladores se han sumado a este llamado a la acción para lograr mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familias, promoviendo iniciativas legislativas para dar mayor visibilidad y generando espacios de discusión y difusión de este padecimiento, como el Foro Latinoamericano celebrado el pasado mes de noviembre en el Senado de la República, que contó con la participación de médicos de distintos países de América Latina y representantes de organizaciones de pacientes, que trabajan de la mano para lograr el desarrollo de políticas públicas que atiendan de manera integral a los pacientes y sus familias.

En medio de la pandemia por SARS-COV2, se ha señalado que la Hipertensión Pulmonar podría ser uno de los *efectos post-COVID* que se presente en pacientes recuperados que tuvieron impacto pulmonar durante su convalecencia, es por ello que este llamado a generar protocolos de atención únicos que contemplen el diagnóstico oportuno y el tratamiento integral, se vuelve fundamental en el proceso de planeación de los efectos post pandemia en el Sistema Nacional de Salud.

Estimados Legisladores, la conmemoración del Día Mundial es el esfuerzo coordinado y continuado de miles de pacientes, médicos y familiares en todo el planeta que se esfuerzan día a día por ser escuchados en un padecimiento que poco a poco acaba con su vida, pero que de atenderse a tiempo puede tener un desenlace mucho menos trágico y fatal.

Por lo anterior, en este día reitero mi compromiso con todos aquellos que viven, atienden y sobreviven día a día con un padecimiento poco conocido y mortal, como la Hipertensión Pulmonar, que puede ser atendido de manera eficaz en nuestro país sin importar el origen étnico, género, derechohabencia o condición social, si todos nosotros, gobierno, instituciones de salud, legisladores y sociedad en general, coordinamos acciones para garantizar su derecho a la protección de la salud.

El día de hoy, desde México nos unimos a la conmemoración mundial que se realiza para dar visibilidad a las acciones de impacto global que se llevan a cabo en todo el mundo a favor de los pacientes con Hipertensión Pulmonar, sus familias y el personal médico comprometido con su salud.